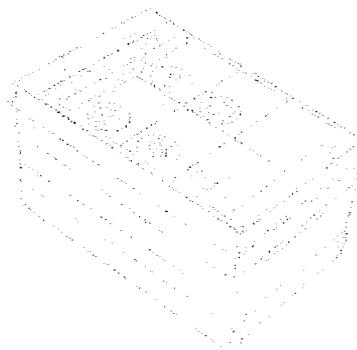




Órgano: **Vocalía de Organización Electoral**

Documento: **Sesión de Comisión de Organización Electoral 9/29/2008**

Fecha: **2008**





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

FECHA DE SESIÓN 29 de septiembre de 2008	NÚMERO DE SESIÓN: 9
--	-------------------------------

HORA DE INICIO 12:00 horas	HORA DE CONCLUSIÓN 12:11 horas
--------------------------------------	--

LUGAR Oficinas del Instituto Electoral de Michoacán

CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:	SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN:
Dr. Rodolfo Farías Rodríguez Lic. María De Lourdes Becerra Pérez	Lic. José Antonio Rodríguez Corona

FUNCIONARIOS INVITADOS: Consejero Electoral: Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos.

- 1.-Lectura del orden del día y aprobación.
- 2.-Lectura del Acta anterior, correspondiente a la sesión ordinaria del 26 de agosto de 2008, y aprobación en su caso.
- 3.-Informe de la visita a la expo-mexigrafika 2008, investigar productos innovadores en el ramo de la impresión digital que mejoren la producción de los documentos electorales.
- 4.-Informe de destrucción de la documentación electoral utilizada en el proceso electoral extraordinario yurécuaro 2008.
- 5.-Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El Presidente de la Comisión agradece y da la bienvenida a esta sesión ordinaria de la Comisión de Organización a sus integrantes y solicita al Secretario Técnico que pase lista. Acto continuo, el Secretario hace lo



conducente e informa que se cuenta con el quórum legal para que las determinaciones sean validas en esta sesión. El Presidente procede a dar lectura al orden del día programado y señaló: “En vista de no existir observación alguna, pongo a su consideración el siguiente orden del día, el cual someto a su aprobación de la manera acostumbrada”. A lo que se aprobó la propuesta del Presidente y se procedió a pasar al siguiente punto del orden del día.-----

2.- Referente al segundo punto, el Presidente solicita la dispensa de la lectura del Acta de la sesión ordinaria del día 26 de agosto, a lo que se aprobó y señala que la somete a consideración de las integrantes de la Comisión siendo ésta aprobada, se procede a pasar al siguiente punto del orden del día.-----

3.- Como punto número tres, el Presidente le otorgó el uso de la voz al Secretario para que rinda el informe de la visita al a Expo- mexigrafika 2008, a lo que interviene el Secretario Técnico y señala: “En este caso, se les hizo circular con anterioridad un informe, donde describe la visita a la ciudad de Monterrey N.L. En esta ocasión conversamos directamente con los ejecutivos o encargados de las empresas y con integrantes de la cámara nacional de las artes gráficas, delegación Nuevo León, mencionándoles que el Instituto Electoral de Michoacán, realiza un nuevo proyecto, el de innovar en la investigación y adopción de nuevas tecnologías, normas de calidad y controles que mejoren la producción de documentos electorales, invitándolos a participar en la elaboración de la papelería electoral, señalando, que de acuerdo a la reforma electoral, ésta ordena a las entidades federativas del país a que realicen sus jornadas electorales el primer domingo de julio del año que corresponda, por tal motivo en el año 2015 habrá elecciones concurrentes en toda la República Mexicana, por tal motivo, las empresas que normalmente participan en la elaboración de papelería electoral no se darán abasto ni tendrán la capacidad. Como respuesta, mostraron un gran interés en participar, solicitándonos la información necesaria para poder enviar costos y presupuestos, comprometiéndose a invertir en maquinaria y tecnología para poder participar. Se le Concede el uso de la palabra a la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien manifiesta: “Únicamente



hacer mención que me parece importante, que se esté llevando a cabo estas revisiones, que se esté investigando a otros campos, ya que al final de cuentas, una vez que las elecciones se empaten o sean concurrentes con la Federal, va ser un poco más difícil tomar la decisión por las empresas que se hacen cargo de la producción de la papelería electoral, me parece un trabajo interesante e importante, en general me parece muy bien el proyecto.-----

4.- Como punto número cuatro, Señala el Presidente: “Se refiere al informe de la destrucción de la documentación electoral utilizada en el proceso electoral extraordinario Yurécuaro 2008. En este caso, tienen en su poder el Acta Circunstanciada que se levantó el primero de septiembre del año en curso, la cual menciona la justificación y el procedimiento que se llevó a cabo para destruir la papelería electoral en la cartonera de Morelia, Michoacán, con esto se cumple un mandato que por ley se tiene que seguir”. De no haber observaciones se procede pasar al siguiente punto número cinco que es de asuntos generales. “Pongo a su consideración el hecho de que una vez que se dio por terminado el Proceso Electoral Extraordinario de Yurécuaro, entramos a una etapa de periodicidad de las reuniones de la Comisión, como lo marca la ley, nos obligaba en cierta medida a realizar las sesiones cada mes ,entrando a una interpretación de la misma, que nos marca que las sesiones del Consejo General se pueden desarrollar al menos cada cuatro meses, teniendo en cuenta, que si hay asuntos importantes se puedan realizar las sesiones extraordinarias que se consideren convenientes. Pongo a su consideración a esta Comisión, tratando que la siguiente sesión tuviera la modalidad de realizarse cada cuatro meses”. Lo manifiesto y dejo a su consideración. ---Como un punto adicional, les informo “En relación a la redistribución Electoral en Michoacán, se está realizando un estudio del mismo, recopilando la información necesaria para que se realice un estudio por parte del Congreso del Estado, se le ha mencionado a la Presidenta del Instituto, el gran interés de participar por parte de esta Comisión.-----
A lo que el Presidente manifestó que al no haber algún otro asunto que tratar; agradece su presencia a los integrantes y decretó finalizada esta novena Sesión de la Comisión de Organización Electoral del año 2008,



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

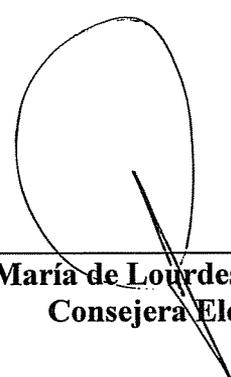


4

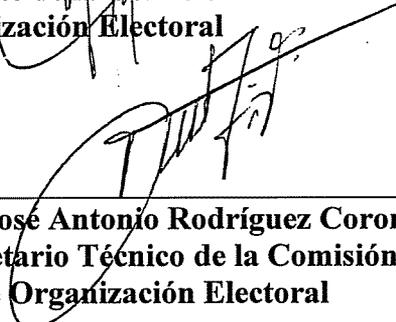
firmando al calce y al margen los que así quisieron e intervinieron en la misma.-----



Dr. Rodolfo Fariás Rodríguez
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral



Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Electoral



Lic. José Antonio Rodríguez Corona
Secretario Técnico de la Comisión
de Organización Electoral